

10 de diciembre Día de los Derechos Humanos

La **Ley N° 17.716** en su artículo 2 establece que es de interés general que el sistema educativo proceda a exaltar el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de cada año. **#DíaDeLosDerechosHumanos**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.096 - Montevideo, viernes 21 de diciembre de 2018

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos SucesoriosPág. 64
 ConvocatoriasPág. 87
 Dirección de Necrópolis.....Pág. 87
 Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....Pág. 88
 Disoluciones de Sociedades Comerciales.....Pág. 90
 DivorciosPág. 90
 EmplazamientosPág. 92
 ExpropiacionesPág. 99
 IncapacidadesPág. 99
 LicitacionesPág. 103
 Llamado a Acreedores.....Pág. 104
 Edictos Matrimoniales.....Pág. 104
 Prescripciones.....Pág. 107
 Propiedad Literaria y ArtísticaPág. 110
 Procesos Concursales.....Pág. 110
 Rectificaciones de Partidas.....Pág. 111
 Remates.....Pág. 115
 Sociedades de Responsabilidad Limitada.....Pág. 117
 Venta de ComerciosPág. 118
 Niñez y Adolescencia.....Pág. 119
 VariosPág. 124
 Sociedades Anónimas y BalancesPág. 129
 Tarifas.....Pág. 130

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
 MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1 - Resolución 651/018.- Autorízase a ANCAP a la contratación directa con la firma CGG Services (UK) Limited - GeoConsulting Division - Robertson, para realizar un programa para la producción del informe que se determina. (5.757*R) Pág. 2
 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS
2 - Consejo de Salarios S/n.- Consejo de Salarios del Grupo 16 "Servicios de Enseñanza", Sub Grupo 05 "Enseñanza de idiomas", por el período comprendido entre el 1° de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2020. (5.924)..... Pág. 11
 SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
 INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
3 - Resolución 1.021/018.- Tómese conocimiento de la aprobación de la Reestructura Organizativa y Puestos de Trabajo del INISA declarada mediante Resolución 611/018. (5.604*R)..... Pág. 14

seguinos en

impo.com.uy